	PROCESO COMUNICACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA ELECCION PERSONERO	CÓDIGO:	PE-CP-08-F
		VERSIÓN:	PRELIMINAR
		FECHA:	

AVISO DE CONVOCATORIA

El concejo municipal de Nilo- Cundinamarca procederá a realizar el concurso público y abierto de méritos para elección de Personero Municipal para el periodo 2016 - 2020, de acuerdo a lo establecido en el decreto 2485 del 2014 y 1083 de 2015.


EL REGLAMENTO DEL CONCURSO.

El municipio de Nilo - Cundinamarca procederá a realizar concurso público y abierto de méritos para elección de Personero Municipal para el periodo comprendido entre el Primero (01) de marzo de 2016 al febrero 28 de 2020, conforme a La ley 1551 de 2012 la ley 136 de 1994, decreto 2485 de 2014, decreto 1083 de 2015, acto legislativo 02 de 2015 y sentencia 105 de 2013, las cuales establecen el procedimiento para el CONCURSO DE MERITOS.

Las etapas del presente proceso administrativo estarán orientadas a garantizar los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad en el proceso de elección.

Esta convocatoria estará enmarcada en lo establecido en la reglamentación vigente, para la Convocatoria al Concurso Público y abierto de Méritos para la Elección de Personero (a) del Municipio de Nilo, en el que se estableció los siguientes puntajes para cada una de las fases del proceso.

- La prueba de conocimientos tendrá un valor del 60% del valor total del concurso.
- Prueba que evalué las competencias laborales, la cual tendrá un valor del 15% sobre el valor total del concurso.
- Valoración de los estudios y experiencia que sobrepasen los requisitos del empleo, la cual tendrá el valor del 15% sobre el valor total del concurso.
- Entrevista, la cual tendrá un valor no superior del 10% sobre un total de valoración del concurso.

	PROCESO COMUNICACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA ELECCION PERSONERO	CÓDIGO:	PE-CP-08-F
		VERSIÓN:	PRELIMINAR
		FECHA:	

CONVOCATORIA

Clase de Concurso: Abierto

Fecha de Fijación: 27 de Noviembre al 6 de Diciembre

Medio de Divulgación: Cartelera de la alcaldía, Página Web del Municipio de Nilo www.nilo-cundinamarca.gov.co, y del Concejo Municipal www.concejo-nilo-cundinamarca.gov.co, o www.ideas.edu.co

EMPLEO A PROVEER

- **Denominación:** Personero Municipal
- **Nivel:** Directivo
- **Periodo:** 2016 - 2019
- **Número de Empleos:** 01
- **Asignación Básica:** \$ 3.208.837
- **Lugar de Trabajo:** Personería Municipal Nilo- Cundinamarca

REQUISITOS

Los interesados deberán acreditar los siguientes requisitos:


- Haber terminado estudios en derecho.

FUNCIONES DEL EMPLEO:

Son las establecidas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 38 de la Ley 1551 de 2012; el personero ejercerá en el municipio, bajo la dirección suprema del Procurador General de la Nación, las Funciones del Ministerio Publico, además las que determine la Constitución, la Ley y los Acuerdos.

CONSIDERACIONES PREVIAS AL PROCESO DE INSCRIPCIÓN.

- La inscripción solo puede ser realizada personalmente en la Secretaría del Concejo Municipal.
- El aspirante debe verificar que cumpla con las condiciones y requisitos exigidos para el empleo.
- Con la inscripción, el aspirante acepta todas las condiciones contenidas en esta convocatoria.
- Luego de realizada la inscripción en la secretaria del Concejo, los datos allí consignados son inmodificables.

	PROCESO COMUNICACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA ELECCION PERSONERO	CÓDIGO:	PE-CP-08-F
		VERSIÓN:	PRELIMINAR
		FECHA:	

- La información suministrada en la etapa de inscripción se entenderá aportada bajo la gravedad de juramento, y una vez efectuada la inscripción no podrá ser modificada bajo ninguna circunstancia.
- Los aspirantes asumirán la responsabilidad de la veracidad de los datos consignados en el momento de la inscripción, así como de los documentos que acrediten el cumplimiento de requisitos.
- La prueba escrita del Concurso de Méritos se realizará en el Municipio de Nilo, en las instalaciones del concejo municipal.
- El aspirante en condición de discapacidad debe manifestarlo en el formulario de inscripción, a fin de establecer los mecanismos necesarios para que pueda presentar las pruebas.

INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS


Los aspirantes deben entregar una carpeta con todos los documentos que pretende hacer valer dentro del concurso, es decir, los certificados académicos, de experiencia, todo debidamente foliado y en una carpeta, para su verificación.

- Fecha: 7 al 14 de Diciembre 2015
- Horario: De 8:00 a.m. A 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
- Lugar: Secretaría General Concejo Municipal.
- Municipio: Nilo- Cundinamarca
- Publicación de Lista de inscritos: 15 de diciembre de 2015.

DOCUMENTOS A PRESENTAR AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN

El aspirante deberá entregar copias de los siguientes documentos en el momento de la inscripción:

- Documento de identidad.
- Título de formación profesional y acta de grado (Incluyendo postgrado si lo tiene).
- Tarjeta profesional.
- Certificado labores, las cuales deberán contener, razón social, dirección y teléfono del empleador, nombre del cargo desempeñado, descripción de las funciones y fechas dentro de las cuales estuvo vinculado en cada uno de los cargos.
- Logros académicos y laborales (estudios formales e informales y experiencia), siempre y cuando sean específicos o relacionados y se acrediten mediante certificaciones. Las certificaciones de los estudios informales (diplomados, cursos de capacitación, seminarios, talleres, etc.)

	PROCESO COMUNICACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA ELECCION PERSONERO	CÓDIGO:	PE-CP-08-F
		VERSIÓN:	PRELIMINAR
		FECHA:	

deberán contener el número de horas cursadas y no debe tener vigencia mayor a 5 años.

- Certificado de antecedentes judiciales.
- Certificado de antecedentes por el Consejo Superior de la Judicatura.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Responsabilidad Fiscal, expedido por la Contraloría General de la República.


FASES DEL PROCESO: El concurso público y abierto de méritos para el nombramiento del Personero (a) Municipal de Nilo Cundinamarca, tendrá como mínimo las siguientes fases:

- Aviso de invitación.
- Convocatoria y divulgación.
- Inscripción o reclutamiento.
- Verificación de requisitos mínimos.
- Aplicación de pruebas.
- Prueba de conocimientos.
- Prueba de competencias.
- Valoración de estudios y experiencia.
- Entrevista.
- Conformación de lista de elegibles.
- Elección de Personero (a).
- Aceptación del cargo y posesión.

CRONOGRAMA


Convocatoria y divulgación		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Convocatoria y divulgación	27 de Noviembre al 6 de diciembre de 2015	Cartelera de la alcaldía, y las Páginas Web www.concejo-nilo-cundinamarca.gov.co , www.nilo-cundinamarca.gov.co y www.ideas.edu.co

Inscripción y recepción de documentos		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Inscripciones	7 al 14 de Diciembre 2015 de 8:00 a.m. A 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.	Secretaría General Concejo Municipal

	PROCESO COMUNICACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA ELECCION PERSONERO	CÓDIGO:	PE-CP-08-F
		VERSIÓN:	PRELIMINAR
		FECHA:	

Publicación de lista de inscritos admitidos y no admitidos	15 de diciembre de 2015.	Cartelera de la alcaldía, y las Páginas Web www.concejo-nilo-cundinamarca.gov.co , www.nilo-cundinamarca.gov.co y www.ideas.edu.co
Reclamación sobre publicación R.M	16 de Noviembre de 2015 de 8:00 a.m. a 12: M - de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	concejo@nilo-cundinamarca.gov.co personeria@ideas.edu.co
Respuesta de Reclamaciones sobre R.M.	17 de Diciembre de 2015	Cartelera de la alcaldía, y las Páginas Web www.concejo-nilo-cundinamarca.gov.co , www.nilo-cundinamarca.gov.co y www.ideas.edu.co
Publicación definitiva de resultados R.M.	17 de Diciembre de 2015	Cartelera de la alcaldía, y las Páginas Web www.concejo-nilo-cundinamarca.gov.co , www.nilo-cundinamarca.gov.co y www.ideas.edu.co

Prueba escrita de conocimiento generales y competencias laborales		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Prueba escrita de conocimientos, competencias y análisis de antecedentes	18 de Diciembre de 2015, 9:00 a.m.	Recinto de sesiones del Concejo Municipal de Nilo- Cundinamarca.
Publicación de Resultado prueba escrita de conocimientos, competencias y análisis de antecedentes	21 de Diciembre de 2015	Cartelera de la alcaldía, y las Páginas Web www.concejo-nilo-cundinamarca.gov.co , www.nilo-cundinamarca.gov.co , www.ideas.edu.co
Reclamación sobre publicación de resultados prueba escrita de conocimientos, competencias y análisis de antecedentes	22 y 23 de Diciembre de 2015	concejo@nilo-cundinamarca.gov.co personeria@ideas.edu.co
Respuesta de Reclamaciones sobre publicación de resultados prueba escrita de conocimientos,	24 de Diciembre de 2015	Cartelera de la alcaldía, y las Páginas Web www.concejo-nilo-cundinamarca.gov.co , www.nilo-cundinamarca.gov.co y www.ideas.edu.co

	PROCESO COMUNICACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA ELECCION PERSONERO	CÓDIGO:	PE-CP-08-F
		VERSIÓN:	PRELIMINAR
		FECHA:	

competencias y análisis de antecedentes		
Publicación definitiva de resultados prueba escrita de conocimientos, competencias y análisis de antecedentes	24 de Diciembre de 2015	Cartelera de la alcaldía, y las Páginas Web www.concejo-nilo-cundinamarca.gov.co , www.nilo-cundinamarca.gov.co y www.ideas.edu.co

Entrevista		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Entrevista	5 de Enero de 2016, 9:00 a.m.	Recinto de sesiones del Concejo Municipal de Nilo – Cundinamarca.
Publicación de Resultado entrevista.	6 de Enero de 2016.	Cartelera de la alcaldía, y la Página Web www.concejo-nilo-cundinamarca.gov.co , www.nilo-cundinamarca.gov.co y www.ideas.edu.co
Reclamación sobre resultado entrevista	7 de Enero de 2016	concejo@nilo-cundinamarca.gov.co personeria@ideas.edu.co
Respuesta de Reclamaciones sobre el resultado de la entrevista	7 de Enero de 2016	Cartelera de la alcaldía, y la Página Web www.concejo-nilo-cundinamarca.gov.co , www.nilo-cundinamarca.gov.co y www.ideas.edu.co

Lista de elegibles por Merito		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la Lista de elegibles	8 de Enero de 2016	Cartelera de la alcaldía, y la Página Web www.concejo-nilo-cundinamarca.gov.co , www.nilo-cundinamarca.gov.co y www.ideas.edu.co


MARTHA CARDOZO MARTINEZ
 Presidenta